



Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Acta de Sesión N°5 de 2022

Fecha: Jueves 22 de Diciembre de 2022

Lugar: Sesión híbrida. Salón de reuniones N°69, y a la distancia a través de Zoom

Hora de inicio: 14:00 horas. **Hora de término:** 15:25 horas

Consejeros/as participantes:

Giorgio Jackson Drago, ministro y representante titular del MDSyF; **Francisco Fernández**, representante titular del COSOC del INJUV; **Magdalena Edwards**, representante titular del Consejo de Donaciones Sociales; **Teresa Matus**, **Marcela Bravo**; **Ignacio Irrazával**, expertos/as en desarrollo social; **Raúl Perry**, representante suplente del COSOC del FOSIS.

Otros/as participantes:

Paula Poblete, Subsecretaria de Evaluación Social; **Nicole Romo**, jefa de la División de Cooperación Público-Privada; **Claudio Castillo**, representante gabinete ministerial; **Iris Salinas**, encargada Departamento de Desarrollo y **Ránsel Espinoza**, Analista del Departamento de Desarrollo.

Se excusan de asistir:

Sra. Andrea Repetto; Sra. Macarena Cea y Sr. Carlos Bravo.

Tabla:

1. Aprobación acta sesión anterior
2. Presentación del diseño de Estrategia Nacional de Implementación Agenda 2030
3. Reflexiones y aportes de los consejeros
4. Síntesis de la sesión y acuerdos

1. Aprobación acta sesión anterior

Se inicia la sesión señalando que, al no haber sido recibidos comentarios u enmiendas al acta de la IV Sesión realizada el 1º de agosto 2022, se da por aprobada para publicación.

Intervención del Ministro de Desarrollo Social y Familia

Antes de continuar la sesión, el Sr. Ministro informa sobre las iniciativas desarrolladas en los últimos meses.

• **Revisión de la Agenda de Niñez**

El Sr. Ministro, se refiere a una de las tareas prioritarias encomendadas por el Presidente, que es la agenda de niñez y la ley de garantías. Informa el incremento de presupuesto al servicio, el interés por aumentar la dotación de personal y la entrega de los reglamentos a la Contraloría General de la Republica, en el plazo establecido por la ley.

Además, informa que se entregó al Presidente de la República, desde la Subsecretaría de la Niñez y en coordinación con la División de Coordinación Interministerial (SEGPRES), un plan de 25 medidas de protección de la vida de niñas, niños y adolescentes (NNA).

Revisión del sistema de transferencias monetarias

El ministro se refiere al proceso de revisión del funcionamiento del sistema de transferencias monetarias hacia las familias. Considerando los errores que presenta en temas de exclusión. Se espera tener pronto una

Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Acta de Sesión N°5 de 2022

propuesta por etapas de vida, por ejemplo, para llegar con ayudas tanto a niños/as y adolescentes, a las personas de 18 a 65 años con un complemento a los ingresos de trabajo. La segunda capa apunta a las poblaciones que tienen algún tipo de desventaja específica, discapacidad principalmente, que va a ir por una línea separada en todas las etapas de la vida. Una tercera capa de los shocks (pandemia, incendio, aluviones u otros) que requiera ayuda social por un evento no esperado, pero que sí esté planificado. En esta línea se están ordenando los beneficios sociales, las transferencias y repensando el servicio de seguridades y oportunidades; un trabajo colaborativo mediante un convenio con PNUD. Se espera que en la próxima sesión se puedan compartir sus avances.

Adicionalmente, se refiere al desarrollo del ecosistema digital para el funcionamiento de la administración de los beneficios públicos; cuyo propósito es mejorar la experiencia usuaria, de la capacidad de tener una ventanilla única que permita operar con la clave única a través de un solo sistema, donde la burocracia se maneje desde el Estado y no sea traspasada a las personas.

Esto se desarrollará mediante un convenio con el Banco Mundial. De manera de lograr cambiar el foco de las garantías y empoderar a las personas con una experiencia de usuario amigable. Hoy en día son muchos portales con postulaciones distintas, y si bien ahora está pensado para los beneficios, a futuro también se piensa con la fase de emprendimiento, no solamente en el ministerio, sino que involucrar otros servicios e instituciones, de manera que se pueda generar una ventanilla única de emprendimiento.

Presentación del Sistema Nacional de Cuidados

El Sr. Ministro se refiere a la presentación del proyecto de ley marco del Sistema Nacional de Cuidados (SNC) y anuncia que se ha habilitado el módulo en el RSH para que las personas cuidadoras se registren y reconozcan como tales. De modo que las instituciones públicas otorguen atención preferente a cuidadores/as, quienes son alrededor de 500.000 a 1.000.000 de personas, que por datos administrativos se estiman alrededor de 600.000 personas que requieren cuidados y que debiesen contar con un cuidador/a. El SNC también se está incorporando en el convenio con el Banco Mundial, que incluye asesoría técnica.

Comentarios

Respecto de la Agenda de Niñez, Teresa Matus, señala que es pertinente mirar los estudios realizados y tomar algunas cosas en términos de insumo. Ejemplifica indicando que en los últimos años se han incrementado los fondos destinados a infancia y se han realizado una serie de estudios desde distintas universidades, que permiten observar las fallas del sistema, debido a que las mediciones están marcadas hacia los sujetos y no a los sistemas donde desarrollan su trayectoria.

Además, la Sra. Matus, informa respecto del trabajo del programa “Ciencias Sociales para Chile”, una iniciativa conjunta a las Universidades Católica, de Chile, Diego Portales, entre otras. En mayo de 2023 se espera contar con un portal que almacene los 20 años de investigaciones y estudios con los datos y resultados que se han generado.

El Sr. Francisco Fernández agradece la exposición de temas y comenta sobre la urgencia de la ventanilla única, el trabajo integrado con otros ministerios y la automatización de información. En cuanto a las 25 medidas, se valora que considere la articulación con la sociedad civil.

Ignacio Irrarrázaval comenta la importancia del sistema de cuidados y la ley de garantías en la sociedad civil. Recalca el valor de las transferencias monetarias, el trabajo de la subsecretaría, con el sistema de monitoreo y evaluación, para darle validez a los procesos internos.

Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Acta de Sesión N°5 de 2022

Respecto del ecosistema digital, señala que la experiencia del IFE se muestra la importancia de tener el sistema de información del RSH actualizado y fiable.

Magdalena Edwards, plantea la urgencia del Sistema Nacional de Cuidados y el legado que esto implica. Es una oportunidad de hacer partícipe a la sociedad civil en este proceso.

El ministro informa que en marzo se van a desarrollar diálogos con la sociedad civil para abordar todas las inquietudes en materia de cuidados. Destaca la labor realizada por la comisión interamericana de la mujer, ya que generaron un modelo de ley marco del sistema nacional de cuidados que no existe en ningún país, es un modelo que servirá mucho revisarla, estudiarla.

2. Diseño de Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030

Nicole Romo informa respecto del diseño de la estrategia de implementación de la agenda 2030 y el proceso participación para el levantamiento de insumos; en este contexto se ha querido presentar al COSOC la iniciativa para escuchar sus opiniones.

Paula Poblete, Subsecretaria de Evaluación Social, da a conocer la institucionalidad para la implementación de la Agenda 2030, el Consejo Nacional integrado por 5 ministerios: Relaciones Exteriores (preside); Desarrollo Social y Familia (Secretaría Técnica); Secretaría General de la Presidencia; Economía, Fomento y Turismo; y Medio Ambiente.

La Sra. Subsecretaria destaca que el programa de gobierno se encuentra en un 98% vinculado con el cumplimiento de los ODS, dando énfasis en la promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Se detalla el Plan de trabajo de la Agenda 2030 para 2022-2023, el que considera el desarrollo de un informe covid-19 y los ODS en Chile, el diseño de la estrategia de implementación, la elaboración del Informe Nacional Voluntario 2023 y la Presentación Nacional Voluntaria 2023.

La Sra. Subsecretaria describe el desarrollo de la estrategia de implementación de la Agenda 2030 a partir de la ejecución de un proceso participativo e inclusivo que contempló mecanismos de participación, entre ellos diálogos regionales (15) con participación de NNA, jóvenes y adultos mayores; diálogos autoconvocados con más de 15 empresas, entrevistas y reuniones con informantes claves, taller con representantes de los tres poderes del Estado, entre otros.

La Subsecretaria señala que la estrategia será presentada en marzo del 2023 al Consejo Nacional y luego al Presidente de la República. En este contexto, les presenta a los consejeros las siguientes preguntas para recoger sus opiniones.

- ¿Cuáles son las principales necesidades/desafíos que identifica para lograr un desarrollo sostenible y que deben ser abordados en la estrategia?
- ¿Con qué acciones se podría satisfacer/abordar dichas necesidades/desafíos y quienes o qué sectores deberían participar?
- ¿Qué aportes puede realizar usted o su organización para colaborar en dichas acciones?
- ¿Qué elementos considera indispensables de considerar para una propuesta de Estrategia Nacional de Implementación de la Agenda 2030 en Chile?

Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Acta de Sesión N°5 de 2022

3. Reflexiones y aportes de los consejeros:

Marcela Bravo comenta la generación de reportes de avance de desarrollo sostenible en las empresas a disposición del Informe Nacional, solicitan que se les comparta el enfoque con que el Estado trabaja para poder alinear de mejor manera las metas en las empresas.

Teresa Matus plantea poner el foco en 2 casos: trabajar interdisciplinariamente, porque la Agenda 2030 plantea problemas complejos, visibilizar el trabajo del Estado y otros sectores con una mirada amplia e integral y establecer una gobernanza donde se articulen distintos sectores para implementar la Agenda 2030.

Francisco Fernández se refirió la situación de determinados grupos sociales, como los adolescentes que tienen necesidades específicas y no queden desatendidos por las políticas públicas. Por lo tanto, hay que cuidar que las categorías no invisibilicen grupos que requieren aproximación específica. También sugiere rescatar la experiencia de articulación con la academia.

Ignacio Irrarrázaval plantea la necesidad de fortalecer los diálogos, entre distintos actores.

Magdalena Edwards comenta que la línea base de menor a mayor complejidad da un impulso real al trabajo. Mientras que debería generarse una discusión en torno a los nudos críticos respecto de la pobreza a partir de una vinculación con los ODS. En este sentido, se apunta a medir su avance en comunidades reales, considerando el efecto de los avances prácticos y así dar territorialidad a la Agenda 2030 volviendo notorias las acciones de forma amplia e integrada.

Raúl plantea que debe existir un adecuado estudio de la evidencia disponible y desde ahí construir el punto de partida. Para esto la alianza tiene sentido, permitiendo generar un buen análisis de la evidencia disponible, sea desde la sociedad civil o no, que permita alcanzar los propósitos de la Agenda 2030.

Nicole Romo comenta que la estrategia está en construcción y agradece las reflexiones de los asistentes. Plantea que la estrategia debe ser un lugar para visibilizar todo lo que se esté haciendo en relación al desarrollo sostenible, no sólo desde el Estado, sino que también desde otros sectores. La integración activa de actores en la gobernanza para que la apropiación sea efectiva y desde todos los sectores.

4. Compromisos y acuerdos:

- Nicole Romo informa que Ignacio Irrarrázaval solicita la rotación en la presidencia del consejo, por lo que se propone realizar esta elección en la primera sesión de 2023.
- Se acordó enviar una propuesta con las primeras sesiones del 2023.
- Se acordó enviar documento con las 25 medidas de protección de la vida de niñas, niños y adolescentes
- La fecha del próximo consejo será para el mes de marzo 2023.
- Se acordaron 3 temas para las sesiones del 2023, a saber: Sistema Nacional de Cuidado; ventanilla única o ecosistema digital; y revisión de sistema de integración de beneficios.